



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Jose Del Guaviare

Estado No. 56 De Martes, 8 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
95001408900120230013000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	German Alonso Cortes Alzate	Antonio Maria Murica Leon, Maria Herminia Rodriguez De Murcia	04/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca
95001408900120230012500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Educadores Y Trabajadores Del Guaviare	Juan Carlos Toro Arango	04/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
95001408900120210031900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jairo Alonso Vasquez Cardona	Juan Camilo Solano Bautista	04/08/2023	Auto Decide
95001408900120230012700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Vladimir Vera Oyola	Harby Esteban Cuesta Moreno	04/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
95001408900120230012600	Procesos Ejecutivos	Jose Del Carmen Beltran Martinez	Intranswork Sas, Intranswork Sas	04/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA LORENA DUARTE MONROY

Secretaría

Código de Verificación

5a27bea7-7211-4b45-8a95-7e8b58a52ddb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Jose Del Guaviare

Estado No. 56 De Martes, 8 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
95001408900120230014800	Tutela	Milton Eduardo Cuellar Castañeda	Empresa Social Del Estado Hospital Departamental Del Guaviare	04/08/2023	Auto Admite

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA LORENA DUARTE MONROY

Secretaría

Código de Verificación

5a27bea7-7211-4b45-8a95-7e8b58a52ddb